

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8860 *ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Comandante de Artillería don Félix Barrado Vázquez.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería en Reserva Activa don Félix Barrado Vázquez, con destino civil consolidado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Delegación de Hacienda de Barcelona—, en súplica de que se le conceda la baja en dicho destino; considerando el derecho que le asiste de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición final 2.ª de la Ley 20/1981, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1983, fijando su residencia en Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8861 *ORDEN de 23 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Francisco Torres Cobo, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, Subdirector general de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, tengo a bien nombrar a don Francisco Torres Cobo, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (A04HA253), Subdirector general de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

8862 *ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que cesan los Consejeros del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE).*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el apartado 3.º del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de la citada disposición legal,

Vengo en cesar como Consejeros del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE) a los siguientes señores:

Don Juan María Arenas Uría.
Don Pedro Solbes Mira.
Don Luis María Linde de Castro.
Don Angel Marrón Gómez.
Don José Antonio López Zazón.
Don Mariano Garcés Rodríguez.
Don Antonio Muñoz Armero.

Don Miguel Torres Carbó.
Don Manuel Torres Rojas.
Don Ramón Vicaíno Ezquerria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de marzo de 1983.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE).

8863 *ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se nombran Consejeros del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE).*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el apartado 3.º del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de la citada disposición legal,

Vengo en designar Consejeros del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE) a los siguientes señores:

Don Guillermo de la Dehesa Romero.
Don Apolonio Ruiz Ligero.
Don Juan Badosa Pagés.
Don Eduardo Santos Andrés.
Don Ceferino Argüello Reguera.
Don Carlos Blasco Villa.
Don Ignacio Olascoaga Ezcurra.
Don Eduardo Gisbert Amat.
Don Arcadi Saldaña Trigo.
Don Joaquín Sáez Merino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 23 de marzo de 1983.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8864 *ORDEN de 11 de marzo de 1983 por la que se rectifican errores de la de 10 de enero que nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Advertidos errores en el anexo I de la Orden ministerial de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas,

Este Ministerio ha dispuesto que el anexo I de la mencionada Orden ministerial quede rectificado como se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

ANEXO QUE SE CITA

Alemán

Donde dice: «A54EC000010. Doña Elen Brandt López»; debe decir: «Doña Maria Eilen Brandt López». Donde dice: «A54EC000011. Doña Margarita Tejada Rojas»; debe decir: «Doña Margarita Tejado Rojas». Donde dice: «A54EC000013 Fecha de nacimiento: 5-2-1948»; debe decir: «6-2-1948». Donde dice: «054EC000017». Fecha de nacimiento: 12-4-1933»; debe decir: «17-4-1933».

Chino

Donde dice: «A54EC000024. Don Pedro Yan Sin-Yu»; debe decir: «Don Pedro Yuan Sin-Yu».